



ACTA SESION ORDINARIA N° 035-2025

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 16 de septiembre del año 2025, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Ruben Patricio Jempekat Awananch, Saant Ushap Tania Marisol, Jua Nunink Atsui Melida, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°034-2025 de fecha 09-09-2025.**
5. **Conocimiento, análisis y resolución para la aprobación del proyecto denominado "Evento cultural deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza 2025", solicitado por la dirección de desarrollo social, de conformidad con lo establecido en la ordenanza Sustitutiva Para La Promoción Y Fomento De Las Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales de Integración E Identidad Del Cantón Tiwintza.**
6. **Conformación de comisiones para el desarrollo del proyecto denominado "Evento cultural deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza 2025".**
7. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

ABG. GLENDA SHARUPI.

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

ABG. FABRICIO BALLADARES MEDINA.

SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

ING. GABRIELA SINCHI BRITO.

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

ING. BETZY VALENCIA JARA.

DIRECTORA FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ING. BRYAN GARCIA.

DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

ING. LENIN OTACOMA.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

ING. JOSE VALAREZO.

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

PROF. MILTON JINDIACHI UVIJINT.

JEFE DE COMUNICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATAción DEL CUóRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los 6 integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SRA. JUA NUNINK ATSUI MELIDA	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SR. RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Con mucho respeto y compromiso me dirijo a ustedes para dar inicio a la sesión ordinaria de concejo N° 035-2025.

Antes de abordar los puntos de la agenda, quiero iniciar con un mensaje claro y necesario: es fundamental que todos los convocados a estas sesiones cumplamos con la puntualidad. No puede ser posible que, en reiteradas ocasiones, el alcalde llegue más temprano que varios de los directores. La puntualidad no es un simple formalismo: es respeto al tiempo de los demás, es disciplina institucional y, sobre todo, es una muestra de responsabilidad frente al pueblo que nos ha confiado la administración de sus recursos y de su futuro. Como autoridades debemos predicar con el ejemplo, demostrando que estamos comprometidos de manera íntegra con la labor pública.

Dicho esto, me complace presentar oficialmente al nuevo Director de Desarrollo Social, el ingeniero José Valarezo, quien hoy se integra a este equipo de trabajo municipal. Su llegada representa un nuevo impulso para la Dirección, una renovación de energías y, sobre todo, un aporte técnico que será clave para los proyectos sociales, culturales y deportivos que impulsaremos en el cantón.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



En esta sesión, el ingeniero Valarezo expondrá el proyecto denominado:

"Evento cultural, deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025", el cual forma parte de las festividades programadas para el mes de octubre. Este evento busca resaltar la riqueza de nuestra cultura, la fuerza de nuestra producción, el espíritu deportivo de nuestra juventud y, al mismo tiempo, el potencial turístico que tiene nuestro cantón.

Al presentar este proyecto, quiero hacer un llamado al nuevo director y a todos quienes estarán involucrados en su ejecución: debemos precautelar en todo momento los fondos públicos. Cada centavo invertido tiene que rendir frutos, tiene que reflejarse en un beneficio real para la población. Las festividades son importantes, pues fortalecen la identidad y la unidad del cantón, pero no podemos perder de vista que lo haremos con responsabilidad, evitando gastos innecesarios y garantizando siempre una administración eficiente.

Compañeros, quiero poner sobre la mesa una realidad que no podemos ignorar. Para el año 2026, el Gobierno Central ha anunciado una reducción de aproximadamente 400.000 dólares en nuestras asignaciones presupuestarias, pasando de 2.2 millones a alrededor de 1.8 millones. Esta cifra representa un duro golpe para nuestra planificación, y nos obliga a ser todavía más cuidadosos en la administración de los recursos.

Esto significa que, como concejo, debemos trabajar con visión estratégica y previsor. No podemos comprometernos en proyectos o actividades que después no podamos sostener. Tiwintza necesita un gobierno ordenado, que no deje deudas ni problemas, sino que sienta bases sólidas para el desarrollo.

Por ello, solicito al pleno del concejo y a cada uno de los directores que analicemos con serenidad y cautela el programa de festividades. Las decisiones que tomemos deben ser conjuntas, bien fundamentadas y, sobre todo, ajustadas a nuestra realidad financiera. Recordemos siempre que la prioridad es el bienestar colectivo y no los intereses particulares o momentáneos.

Queridos concejales y directores, cada sesión de concejo es un espacio para reafirmar nuestra unidad como equipo de trabajo. Somos diferentes en criterios, pero compartimos un mismo objetivo: servir al pueblo de Tiwintza. Hoy más que nunca necesitamos esa unidad y corresponsabilidad, porque los tiempos que se vienen demandan madurez política, transparencia en las decisiones y un profundo sentido de responsabilidad social.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Con este mensaje, dejo formalmente instalada la sesión de concejo N° 035-2025, invitándolos a que trabajemos con compromiso, respeto mutuo y claridad en nuestras metas. Que las resoluciones que adoptemos en este día y en los próximos meses estén siempre orientadas al progreso, al orden y a la prosperidad de nuestro cantón."

Hace uso de la palabra el **Ing. Jose Valarezo**. Director De Desarrollo Social Del GAD Municipal Tiwintza quien manifiesta lo siguiente: "Reciban un cordial saludo. Para mí es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión de concejo, en calidad de nuevo Director de Desarrollo Social del GAD Municipal del cantón Tiwintza.

Quiero, en primer lugar, agradecer la confianza depositada en mi persona y poner a disposición de esta administración y de la ciudadanía toda mi experiencia, capacidad técnica y conocimiento, con el firme compromiso de trabajar de manera transparente, responsable y eficiente.

Mi gestión estará orientada a apoyar los diversos proyectos sociales, culturales, deportivos y comunitarios, siempre en concordancia con las políticas públicas implementadas por el ejecutivo municipal y bajo el marco normativo que nos rige. Estoy convencido de que, si trabajamos de manera articulada entre autoridades, técnicos y ciudadanía, lograremos que cada acción tenga un impacto positivo y directo en el desarrollo de nuestro cantón.

En esta ocasión, se me ha encomendado la responsabilidad de presentar el proyecto denominado:

"Evento cultural, deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025", el cual formará parte de las festividades que celebraremos en el mes de octubre. Este proyecto no es solamente una programación festiva: es una oportunidad para resaltar nuestra identidad, promover el turismo, dinamizar la economía local, fortalecer el deporte y valorar nuestra riqueza cultural.

Me comprometo a conducir este proceso con la mayor seriedad y responsabilidad, siempre precautelando los fondos públicos e invirtiendo cada recurso de la mejor manera, para que los resultados sean visibles y estén en beneficio de toda la población.

Asimismo, quiero manifestar mi total disposición para ponerme a las órdenes de cada concejal, director y ciudadano, a fin de solventar cualquier inquietud, escuchar sugerencias y atender de la mejor manera las necesidades que se presenten en el marco de mis competencias.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



Reitero mi compromiso de trabajar hombro a hombro con ustedes, con una visión de servicio y transparencia, porque nuestro mayor propósito es el mismo: garantizar el progreso y el bienestar del cantón Tiwintza."

Dicho esto, el señor Alcalde declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE.** Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho.** Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En mi calidad de concejal del cantón Tiwintza, quiero manifestar mi respaldo al orden del día presentado para esta sesión ordinaria de concejo N° 035-2025. Considero que los puntos que lo integran son relevantes y necesarios para continuar fortaleciendo el trabajo institucional que venimos desarrollando en beneficio de nuestra ciudadanía.

Quiero aprovechar esta intervención para compartir con ustedes que, desde el día lunes 15 de septiembre, he retomado mis actividades luego de haber hecho uso de mis vacaciones reglamentarias. Fue un tiempo breve pero valioso que me ha permitido descansar y reflexionar, y hoy retorno con la convicción renovada de seguir aportando con responsabilidad y compromiso en esta noble tarea de servir a nuestro pueblo.

En este contexto, deseo expresar mi sincero reconocimiento y gratitud a mi concejal suplente, el compañero Iván Wisum, por haberme reemplazado con responsabilidad y compromiso durante mi ausencia. Gracias a su aporte, se garantizó la continuidad de mi representación y se cumplió con el deber de estar presentes en los espacios de decisión que corresponden al cargo. De igual manera, extendiendo un agradecimiento profundo a mis demás compañeros concejales por su colaboración, apertura y apoyo, lo que refleja que este concejo actúa con unidad y corresponsabilidad, más allá de las diferencias que puedan surgir en los debates.

Hoy regreso con nuevas energías, con un espíritu renovado y con mayor motivación para continuar trabajando de manera conjunta con el alcalde, con los compañeros concejales y con cada una de las direcciones municipales. Tenemos por delante importantes desafíos, tanto en lo administrativo como en lo financiero, y estoy convencida de que con diálogo, responsabilidad y trabajo en equipo podremos seguir encaminando proyectos y soluciones que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

Quiero reafirmar que mi compromiso es con el desarrollo del cantón Tiwintza, con cada comunidad, con cada barrio y con cada familia que espera de sus autoridades resultados concretos. Me pongo una vez más a disposición de este honorable concejo

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



y de la ciudadanía, para continuar sumando ideas, apoyando resoluciones y participando activamente en los procesos de fiscalización, normación y planificación que nos corresponden como legisladores cantonales.

Con estas palabras, apruebo el orden del día y reitero mi disposición de trabajo, con la firme convicción de que, si seguimos actuando con unidad, transparencia y compromiso, lograremos grandes avances para nuestro cantón."

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En primer lugar, quiero extender un cordial saludo a cada uno de los miembros de este honorable concejo, reconociendo el trabajo constante y el compromiso que todos venimos desempeñando en beneficio del cantón Tiwintza. Es un honor compartir este espacio de debate y construcción conjunta, donde más allá de nuestras diferencias, prevalece el interés superior de nuestra ciudadanía.

En esta ocasión, quiero manifestar de manera clara y decidida mi apoyo a la moción presentada por la concejal Gabriela Morocho, ya que considero que recoge un planteamiento que fortalece la gestión institucional y responde a las necesidades reales de nuestro territorio. Respalda esta moción es también respaldar el compromiso que tenemos con los ciudadanos que esperan de nosotros decisiones responsables, coherentes y orientadas al bienestar común.

Al expresar mi apoyo, reitero también mi compromiso personal e institucional de seguir trabajando de manera activa, responsable y con transparencia por el desarrollo de Tiwintza. Nuestro cantón demanda de nosotros unidad, seriedad y capacidad de respuesta, y estoy convencida de que, sumando esfuerzos, lograremos avanzar con paso firme en los proyectos y resoluciones que marcarán el futuro de nuestra gente.

Reafirmo, finalmente, que cuentan con mi voluntad para seguir impulsando iniciativas, participando en los debates y sumando al trabajo de este concejo, porque el único objetivo que nos guía es servir de la mejor manera al pueblo que confió en nosotros."

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SRA. JUA NUNINK ATSUI MELIDA.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SR. RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de la siguiente manera.

RESOLUCIÓN N° 113-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de la siguiente manera:

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°034-2025 de fecha 09-09-2025.**
5. **Conocimiento, análisis y resolución para la aprobación del proyecto denominado "Evento cultural deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza 2025", solicitado por la dirección de desarrollo social, de conformidad con lo establecido en la ordenanza Sustitutiva Para La Promoción Y Fomento De Las Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales de Integración E Identidad Del Cantón Tiwintza.**
6. **Conformación de comisiones para el desarrollo del proyecto denominado "Evento cultural deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza 2025".**
7. **Clausura.**

CUARTO. - **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°034-2025 DE FECHA 09-09-2025.**

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 034-2025. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor al alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Antes de proceder a mocionar, quiero dejar constancia de una observación al acta. He podido revisar con detenimiento y noto que existe un pequeño error de forma: en el acta se menciona a la concejal Gabriela

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Morocho cuando en realidad quien se encontraba en funciones en ese momento era el concejal Iván Wisum.

Si bien este detalle no afecta la validez del acta, considero importante que se haga la corrección correspondiente para que quede con la debida claridad y precisión en el registro. Esto garantizará la exactitud de nuestra documentación oficial y evitará confusiones a futuro.

Hecha esta aclaración, dejo en conocimiento de la secretaría la observación planteada para que se incorpore la respectiva corrección, y con ello poder continuar con el tratamiento del orden del día."

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En el marco de la presente sesión ordinaria, me permito intervenir para referirme al acta de la Sesión Ordinaria N° 034, llevada a cabo el día martes 09 de septiembre de 2025 por este honorable concejo municipal del cantón Tiwintza.

He procedido a realizar una lectura detallada y un análisis cuidadoso del contenido de dicho documento, constatando que en el mismo se reflejan de manera clara, precisa y fidedigna los puntos tratados, las deliberaciones mantenidas y las resoluciones adoptadas durante esa jornada de trabajo.

Es importante resaltar que el acta constituye un instrumento legal y administrativo de gran relevancia, ya que da fe de lo actuado y se convierte en el respaldo documental de nuestras decisiones. Por ello, corresponde ser rigurosos en su revisión, asegurando que no existan inconsistencias que puedan dar lugar a dudas o interpretaciones incorrectas en el futuro.

Una vez hecha esta revisión, quiero dejar constancia de que no se han identificado observaciones ni modificaciones necesarias en el contenido del acta. En consecuencia, no existe ninguna alteración que afecte su validez o que deba ser subsanada.

Por lo expuesto, y en uso de mis atribuciones como concejal, presento de manera formal la moción para que el Concejo Municipal del cantón Tiwintza apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 034 del 09 de septiembre de 2025, en los términos en que ha sido redactada, reconociendo que cumple con todos los parámetros de legalidad, transparencia y veracidad.

Invito a mis compañeros concejales a respaldar esta moción, ya que con ello no solo validamos un documento administrativo, sino que también fortalecemos el orden y la seriedad con la que se lleva el registro de nuestro trabajo institucional.

Con estas palabras dejo planteada la moción y solicito, señor alcalde, se someta a votación del pleno."



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero iniciar expresando un saludo cordial a cada uno de los miembros de este honorable concejo municipal, reconociendo el trabajo conjunto que venimos realizando en beneficio del cantón Tiwintza y de toda nuestra ciudadanía.

En esta ocasión, me permito intervenir para manifestar mi total apoyo a la moción presentada por la concejal Tania Saant. Considero que la propuesta que ha expuesto es coherente, viable y responde a la necesidad de fortalecer nuestro accionar institucional, aportando al desarrollo de nuestro cantón.

Apoyar esta moción significa también respaldar la corresponsabilidad que tenemos como concejales de trabajar de manera conjunta, con visión de futuro y siempre pensando en el bienestar de nuestras comunidades. Estoy convencida de que las decisiones que se tomen en este pleno deben reflejar unidad y compromiso, y la moción presentada por la compañera concejal va en esa línea.

Reitero mi compromiso personal e institucional de continuar trabajando de la mano con ustedes, señor alcalde, con mis compañeros concejales y con el equipo técnico, porque nuestro deber es buscar siempre el progreso de Tiwintza, el fortalecimiento de su desarrollo económico, social y cultural, y el respeto permanente a los principios de transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Por estas razones, confirmo mi respaldo a la moción y expreso mi confianza en que, con la suma de esfuerzos, lograremos avanzar en las metas y proyectos que nuestra ciudadanía espera de nosotros."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SRA. JUA NUNINK ATSUI MELIDA.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SR. RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N° 114-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 034 del 09 de septiembre del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



QUINTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EVENTO CULTURAL DEPORTIVO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN HOMENAJE AL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TIWINTZA 2025", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, TURÍSTICAS, ARTÍSTICAS, RECREACIONALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN TIWINTZA.

Hace uso de la palabra el **Ing. Jose Valarezo**. Director De Desarrollo Social Del GAD Municipal Tiwintza quien manifiesta lo siguiente: "Como Director de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tiwintza, me permito hacer una exposición más detallada sobre el Proyecto para la Difusión y Promoción del Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en conmemoración del Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025.

En primer lugar, debo señalar que este proyecto se encuentra enmarcado dentro de lo que dispone la normativa vigente, particularmente la ordenanza que regula la organización, difusión y fortalecimiento de actividades culturales, artísticas, deportivas, turísticas y de integración comunitaria. Esto garantiza que cada acción contemplada en el proyecto se ajuste a la legalidad y cuente con los mecanismos de respaldo jurídico necesarios para su ejecución.

Es importante recalcar que los valores que se han estimado en el presente documento son de carácter referencial o tentativo. Estos montos han sido proyectados como un borrador preliminar que nos permite dimensionar los costos aproximados que demandará la implementación de este evento integral. Sin embargo, tal como lo estipula la normativa y los procedimientos de contratación pública, el proyecto definitivo, una vez aprobado, deberá ser cargado en el sistema oficial para su publicación bajo la modalidad de subasta inversa electrónica.

Este mecanismo de contratación asegura un proceso transparente, equitativo y competitivo, en el cual los oferentes interesados en participar deberán ajustarse estrictamente a los términos de referencia y a las especificaciones técnicas establecidas en el proyecto. Dichas especificaciones contemplan de manera detallada los requerimientos necesarios para garantizar la calidad de los servicios, productos y actividades que formarán parte de esta celebración.

Es preciso señalar que el contratista adjudicado estará obligado a regirse con absoluta rigurosidad a las necesidades y parámetros técnicos previamente establecidos, sin que exista margen para desviaciones que puedan afectar la calidad, el cumplimiento de los objetivos o la optimización de los recursos. Bajo esta lógica, los valores aquí planteados son únicamente una aproximación que nos orienta sobre los posibles costos, pero que finalmente se verán ajustados al resultado del proceso de subasta, donde prevalecerá la oferta económica más baja que cumpla con todos los requisitos técnicos.



Este procedimiento, además de garantizar la transparencia, nos permite optimizar los recursos económicos de la ciudadanía, puesto que se evita la asignación discrecional y se prioriza la propuesta que mejor equilibre costo y calidad. De esta manera, el proyecto no solo se convierte en un homenaje al aniversario de nuestro cantón, sino también en un ejemplo de administración responsable y eficiente de los recursos públicos.

En cuanto al contenido del proyecto, este tiene un alcance integral que busca articular la cultura, el deporte, el turismo, la producción y el comercio local. La finalidad es dinamizar la economía del cantón, fortalecer el sentido de pertenencia, rescatar las tradiciones ancestrales y proyectar a Tiwintza como un destino turístico y cultural de relevancia en la Amazonía. Las actividades planificadas comprenden espectáculos artísticos, encuentros deportivos, ferias agropecuarias y gastronómicas, muestras culturales, espacios de emprendimiento y promoción turística.

Asimismo, este proyecto reconoce que los principales beneficiarios son los ciudadanos y ciudadanas de Tiwintza, quienes participarán activamente en las diferentes actividades, y también los visitantes nacionales e internacionales que llegarán a nuestra tierra motivados por la riqueza cultural, histórica y natural que poseemos. Esto generará un movimiento económico positivo para comerciantes, productores, artesanos, transportistas, hoteleros, emprendedores y toda la cadena de valor que se dinamiza en torno a un evento de esta magnitud.

En conclusión, como Director de Desarrollo Social, expreso mi respaldo firme y absoluto a este proyecto, porque estoy convencido de que no solo cumple con los lineamientos de la ordenanza y de la ley, sino que también constituye una oportunidad invaluable para fortalecer nuestra identidad, dinamizar la economía local, optimizar el uso de los recursos públicos y proyectar al cantón Tiwintza con orgullo y dignidad en este nuevo aniversario de cantonización.

Este proyecto será un reflejo de la unión de nuestro pueblo, de su capacidad de organización y de la visión compartida de construir un futuro de desarrollo, respeto a nuestras raíces y progreso sostenible para las presentes y futuras generaciones.

Metodología utilizada para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos

El presente proyecto, al estar enmarcado dentro de la conmemoración del Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025, responde a un enfoque social, cultural y comunitario. La metodología empleada para la estimación de la inversión total, los costos de operación y mantenimiento, así como la proyección de ingresos, se sustentó en la recopilación de información técnica y referencial de eventos anteriores, el análisis comparativo de cotizaciones preliminares y la construcción de un presupuesto estimativo basado en precios de mercado locales y regionales.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



En este sentido, la proyección económica no busca determinar índices de rentabilidad financiera, ya que no se trata de un proyecto con fines de lucro, sino de fortalecimiento de la identidad cultural, cohesión social y promoción del turismo local. Por lo tanto, el cálculo de la inversión responde a la identificación de rubros específicos de gasto, como: logística, artistas, actividades culturales, implementación de escenarios, seguridad, promoción turística, ferias agropecuarias, actividades deportivas, servicios básicos de apoyo, y otros insumos necesarios para el desarrollo integral de las festividades.

Dado que se trata de un proyecto de inversión pública con impacto social, se prevé que los recursos provengan del financiamiento propio del GAD Municipal de Tiwintza, a través de las asignaciones establecidas en el POA 2025. En consecuencia, los ingresos financieros derivados directamente del evento se estiman en cero (0), pues el beneficio principal no es monetario, sino social, cultural y turístico.

En el ámbito metodológico, se consideró también el cálculo de impuestos fiscales aplicables, especialmente el IVA (Impuesto al Valor Agregado), para dimensionar el impacto real de la inversión. Bajo este esquema, los costos operativos y de mantenimiento asociados se limitan únicamente a las acciones de organización, seguridad, limpieza y logística, los cuales han sido contemplados en la planificación inicial.

El financiamiento del proyecto se ejecutará mediante recursos propios del GAD Municipal de Tiwintza, asignados al presupuesto institucional en el POA 2025, específicamente en la partida presupuestaria correspondiente a la difusión de la cultura, promoción del turismo y fomento de actividades deportivas y recreacionales de integración e identidad del cantón.

Al tratarse de un proyecto de orden estrictamente social, cultural y comunitario, no se aplican indicadores de rentabilidad financiera, como la TIR o el VAN. No obstante, se establece de manera referencial que la inversión necesaria asciende a USD 110.000,00 (Ciento Diez Mil con 00/100 dólares sin IVA). Estos valores son tentativos y sujetos al proceso de contratación pública bajo la modalidad de subasta inversa electrónica, lo que significa que los oferentes deberán ajustarse a los términos de referencia y que la adjudicación corresponderá a la propuesta económica más baja que cumpla con todas las especificaciones técnicas, buscando optimizar los recursos municipales.

La viabilidad económica del proyecto se analiza desde un enfoque social y cultural. El objetivo no es generar utilidades económicas directas, sino más bien preservar, rescatar y difundir las costumbres, tradiciones y prácticas culturales ancestrales vinculadas al pueblo Shuar y a la identidad de Tiwintza.

En este contexto, el proyecto no generará ingresos económicos directos, por lo que se establece que estos serán iguales a cero (0). Sin embargo, de manera indirecta, las festividades producirán un impacto económico positivo en la población local,



a través del impulso a sectores como el comercio, el transporte, la gastronomía, el hospedaje, el turismo y los emprendimientos artesanales y agropecuarios.

La ejecución del proyecto contempla la implementación de medidas preventivas y correctivas para reducir riesgos ambientales. Dentro de la planificación, se trabajará de manera articulada con el comité cultural permanente, estableciendo brigadas de limpieza antes, durante y después de los eventos, además de una campaña de concienciación ciudadana orientada al manejo adecuado de residuos sólidos.

De igual manera, se adoptarán disposiciones para controlar el uso de materiales plásticos de un solo uso, incentivar la utilización de recipientes reciclables y garantizar la preservación de los espacios públicos donde se desarrollarán las actividades.

El fortalecimiento cultural y comunitario derivado del presente proyecto constituye una estrategia clave para la sostenibilidad social y territorial. El rescate de costumbres, la creación de espacios para actividades culturales y deportivas, y el fomento de la identidad colectiva, contribuyen al desarrollo de industrias creativas y turísticas, generan oportunidades de empleo, reactivan la economía local y proyectan al cantón Tiwintza como un destino atractivo para el turismo interno y receptivo.

El GAD Municipal de Tiwintza cubrirá el 100% del financiamiento del proyecto denominado "Difusión y Promoción del Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025", bajo los lineamientos normativos vigentes y dentro de la planificación anual institucional.

La ejecución del proyecto estará bajo la responsabilidad directa de la Dirección de Desarrollo Social y Económico, con la supervisión del administrador del contrato y el acompañamiento de comisiones técnicas que elaborarán informes de cumplimiento.

El proyecto se ejecutará de manera directa por el GAD Municipal de Tiwintza, sin intervención de otras instituciones en la fase operativa, garantizando autonomía y control administrativo.

Cronograma valorado por componentes y actividades

(Se mantiene el cuadro detallado que ya incluiste con fases de agenda, socialización, aprobación, preparación, ejecución y seguimiento).

"LECTURA DE AGENDA DE CELEBRACIONES CULTURALES 2025"

El plazo estimado para la ejecución es de treinta (30) días calendario, contados a partir de la notificación formal del administrador del contrato y, en caso de existir anticipo, desde la confirmación de su acreditación en la cuenta bancaria del contratista.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



El GAD Municipal será el ente encargado de realizar el monitoreo y evaluación integral del proyecto en todas sus etapas, garantizando que se cumpla con los objetivos planteados. La supervisión será continua y permitirá identificar posibles ajustes para asegurar la eficiencia del proceso.

Al concluir el proyecto, se compararán los resultados obtenidos con los indicadores planteados en el marco lógico, verificando el impacto real en los ámbitos cultural, social, turístico y económico local."

Hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "En mi calidad de Alcalde del cantón Tiwintza, previo a conocer y poner en consideración el proyecto denominado "Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización", presentado por la Dirección de Desarrollo Social, considero oportuno manifestar que este proyecto que hoy llega a conocimiento del Concejo Municipal contempla el programa de festividades a realizarse del 17 al 23 de octubre del año 2025, y que, por tanto, requiere de un análisis serio, responsable y sobre todo comprometido con los intereses de nuestro cantón. Este proyecto no es simplemente una planificación de actividades culturales, deportivas y recreativas, sino que constituye una herramienta de desarrollo que debe permitirnos proyectar a Tiwintza a nivel provincial, nacional e incluso internacional, además de convertirse en una oportunidad real para dinamizar la economía local en beneficio de todos nuestros ciudadanos.

Es importante destacar que, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza Sustitutiva para la Promoción y Fomento de las Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales de Integración e Identidad del Cantón Tiwintza, la formulación de este tipo de proyectos debe realizarse de manera participativa, recogiendo las voces y criterios de los distintos actores sociales del cantón. En este sentido, quiero recalcar que este requisito se ha cumplido cabalmente, tal como lo evidencia el acta de la reunión llevada a cabo el día miércoles 10 de septiembre del año 2025, en la cual participaron representantes del sector hotelero, turístico, gastronómico, líderes barriales, autoridades locales y otros actores relevantes, quienes plasmaron sus opiniones y aportes para dar forma a la propuesta que hoy tenemos sobre la mesa. Esa reunión no solo permitió socializar el contenido del anteproyecto, sino que además dio legitimidad a este proceso, pues quedó respaldada con las firmas de quienes participaron y que, en conjunto con el equipo técnico municipal, contribuyeron a elaborar esta planificación.

Es por esta razón que, antes de entrar a la aprobación definitiva, hago un llamado respetuoso a cada uno de los concejales para que en el análisis de este proyecto se pongan sobre la mesa todas las observaciones que consideren pertinentes. Lo que buscamos como administración municipal es fortalecer y perfeccionar la programación planteada, sin alterar su esencia ni desconocer el esfuerzo y la participación de la ciudadanía que estuvo involucrada en su construcción. No



podemos olvidar que estas festividades son de todo el pueblo de Tiwintza y no únicamente del GAD Municipal; en consecuencia, deben responder a las expectativas, sueños y necesidades de la población en general.

En el ámbito financiero y presupuestario, quiero dejar absolutamente claro que este proyecto se encuentra enmarcado dentro de la partida presupuestaria 7.3.02.05.25, denominada "Proyecto para la difusión de la cultura, promoción del turismo y fomento de actividades deportivas y recreacionales de integración e identidad del cantón Tiwintza", y que el valor referencial de ciento diez mil dólares americanos (USD 110.000,00) que consta en la certificación presupuestaria no significa que ese monto se gastará en su totalidad. Es un valor tentativo que ha servido como base para la estructuración del proyecto, pues la contratación respectiva se realizará bajo el mecanismo de subasta inversa electrónica en el portal de Compras Públicas, procedimiento que garantiza transparencia, competencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Esto significa que los oferentes interesados deberán cumplir estrictamente con todos los términos de referencia establecidos en el proyecto y que solo podrá ser adjudicada la propuesta que, además de cumplir técnicamente con los requisitos exigidos, presente la oferta económica más baja. En consecuencia, es probable que de los ciento diez mil dólares previstos como máximo, pueda generarse un ahorro importante que luego quedará a disposición del municipio para atender otras prioridades. De esta manera, lo que buscamos es optimizar los recursos públicos, garantizando que cada dólar invertido tenga un verdadero impacto en la población y que los beneficios de estas festividades se queden en el cantón.

No debemos perder de vista que estas celebraciones tienen un efecto directo en la dinamización de la economía local. A través de los eventos programados, se genera movimiento en hoteles, restaurantes, transportes, comercio formal e informal, servicios logísticos, artesanos, emprendedores, vendedores ambulantes y en la ciudadanía en general. En otras palabras, cada actividad planificada no solo es un espacio de entretenimiento, sino una oportunidad para que el dinero circule dentro del cantón, se reactive el mercado local y se fortalezca el tejido social y económico. De igual manera, las festividades son una vitrina para promocionar a Tiwintza como destino turístico, resaltando nuestras tradiciones, nuestra cultura, nuestras costumbres ancestrales y nuestras potencialidades productivas y agropecuarias.

Por todo lo expuesto, solicito a ustedes, señores concejales, que al momento de analizar este proyecto lo hagan pensando en el beneficio integral de la ciudadanía. Que se tomen en cuenta las observaciones pertinentes, que se ajusten los detalles que sean necesarios, pero que mantengamos el espíritu y la esencia de lo que se ha planteado junto con la población. Estoy convencido de que con su aprobación, lograremos consolidar unas festividades de altura, que no solo sean motivo de alegría y esparcimiento, sino que además cumplan con los objetivos de reactivar

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



la economía, promover el turismo y fortalecer la identidad cultural de nuestro cantón.

El vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza no debe ser únicamente una fecha conmemorativa en el calendario, sino una oportunidad histórica para que juntos mostremos al país y al mundo lo que somos capaces de lograr como cantón amazónico, rico en cultura, en biodiversidad, en tradiciones y en gente trabajadora. Por ello, exhorto al Concejo a que asumamos este compromiso con responsabilidad, visión y unidad, para que al final del día las fiestas sean recordadas no solo como un evento festivo, sino como un motor de desarrollo para Tiwintza."

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En primer lugar, quiero expresar un saludo cordial y, al mismo tiempo, reconocer el esfuerzo que ha realizado la Dirección de Desarrollo Social en la preparación del proyecto que hoy se pone a consideración de este Concejo Municipal. El aniversario de cantonización de Tiwintza no es únicamente una fecha conmemorativa: es un espacio de identidad, integración y orgullo para nuestro pueblo. Las festividades cumplen un rol fundamental, no solo en el plano cultural y social, sino también en el plano económico y turístico, pues permiten dinamizar nuestra economía local, generar oportunidades de emprendimiento, y abrir una ventana para proyectar la imagen de nuestro cantón a nivel provincial, nacional e incluso internacional.

El proyecto que analizamos hoy, denominado "Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza", responde al mandato de la Ordenanza Substitutiva para la Promoción y Fomento de Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales, de Integración e Identidad del Cantón Tiwintza, que establece claramente la importancia de fomentar y apoyar este tipo de espacios. Sin embargo, como concejales, nuestro deber es analizar con responsabilidad cada detalle, para que las actividades planteadas cumplan realmente su propósito y no se conviertan en simples actos simbólicos, sino en auténticos motores de desarrollo y de unidad social.

Quiero, en este sentido, plantear algunas observaciones y propuestas que considero importantes para fortalecer este proyecto:

1. Presentación oficial de las festividades (13 de octubre de 2025)

El cronograma contempla que este evento se realice un día lunes. Considero que no es la mejor fecha, puesto que la mayoría de nuestra población estará cumpliendo



con sus actividades laborales y será complicado garantizar una participación masiva.

Propongo que se reconsidere esta fecha y se traslade al jueves 9 de octubre de 2025, previo al inicio del feriado nacional del 10 de octubre. De esta forma, lograremos que la presentación tenga mayor convocatoria, entusiasmo y proyección, consolidando el arranque de nuestras fiestas con la presencia de toda la ciudadanía y visitantes.

2. Carrera de Peque Peque (20 de octubre de 2025)

Este evento, según el cronograma, coincide con otras actividades como los concursos de oratoria y dibujo. Al tener varias actividades al mismo tiempo, la ciudadanía se dispersa, restando fuerza y asistencia a cada evento.

Además, el lugar planteado para realizar esta carrera no cuenta con las condiciones técnicas ni de seguridad necesarias para que sea un espectáculo atractivo y accesible para toda la población.

Por estas razones, propongo que la Carrera de Peque Peque se elimine del programa oficial, y que los recursos asignados sean redirigidos al evento de Coboli, fortaleciendo su organización con la presencia de jugadores de renombre, premios más significativos y una logística adecuada. Estoy seguro de que esto generará un mayor impacto social, cultural y deportivo, atrayendo a más ciudadanos y visitantes.

3. Pesca deportiva

Este evento, aunque interesante, presenta un problema recurrente: la mayoría de los ganadores suelen ser participantes de otras ciudades, quienes se llevan los premios económicos sin dejar un impacto directo en nuestra población local.

Por ello, considero que este espacio debe rediseñarse para priorizar la participación de los habitantes de Tiwintza, de manera que los recursos invertidos beneficien directamente a nuestra gente y motiven la integración y el fortalecimiento de nuestra identidad.

4. Juegos ancestrales

Deseo hacer énfasis en este punto, porque es quizás uno de los más significativos dentro de nuestras festividades. Recordemos que alrededor del 80 % de la población del cantón Tiwintza pertenece al pueblo Shuar, y los juegos ancestrales representan no solo actividades recreativas, sino la transmisión de valores, tradiciones y cultura de nuestro pueblo originario.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Solicito que se incremente el presupuesto destinado a los premios de los juegos ancestrales, ya que no solo es justo reconocer la participación de nuestra gente, sino también necesario para poner en valor la riqueza cultural de nuestro cantón. Premiar y destacar estos juegos es honrar nuestras raíces y proyectarlas con orgullo hacia el futuro.

Señor Alcalde, señoras y señores concejales: Mis observaciones no buscan en lo absoluto restar mérito al trabajo realizado por la Dirección de Desarrollo Social, sino aportar en la construcción de unas festividades más ordenadas, más participativas y con mayor impacto social y económico. Estoy convencido de que, si escuchamos estas propuestas, podremos garantizar que los recursos invertidos sean realmente provechosos, que los eventos tengan una alta acogida y que nuestras fiestas reflejen la verdadera grandeza de Tiwintza.

Finalmente, reitero mi compromiso de seguir trabajando desde este Concejo, con responsabilidad y apertura, para que cada decisión que tomemos esté enmarcada en la legalidad, la transparencia y, sobre todo, en el bienestar de nuestro pueblo. Porque estas festividades no son de una institución ni de una autoridad en particular: son del pueblo de Tiwintza, y por lo tanto deben vivirse con alegría, orgullo e identidad."

Hace uso de la palabra la concejal **Ruben Jempekat**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Hoy me dirijo a ustedes con el propósito de manifestar mi apoyo a lo planteado por el concejal Román Shakai, en relación a la Carrera de Peque Peque, y al mismo tiempo, presentar mis observaciones y propuestas complementarias sobre la programación de las festividades.

En primer lugar, considero que la Carrera de Peque Peque, tal como ha sido planteada para este año, presenta limitaciones importantes que podrían afectar su desarrollo y la participación de la ciudadanía. Los espacios identificados, como la laguna de Kushapuc y los senderos del río, carecen de infraestructura adecuada, visibilidad y logística, elementos esenciales para garantizar que el evento sea un espectáculo atractivo y seguro para toda la población. La actividad, de realizarse en estas condiciones, correría el riesgo de pasar desapercibida y no generar el impacto cultural y social que se busca.

Por ello, considero pertinente omitir esta actividad en la programación de este año, con la visión de planificarla y ejecutarla en años posteriores, una vez se cuente con la infraestructura, señalización, accesos y medidas de seguridad necesarias. Esta decisión no significa descartar la Carrera de Peque Peque de manera definitiva, sino tomarla con la responsabilidad de garantizar que cada actividad tenga la calidad, visibilidad y el alcance que nuestra ciudadanía merece.



En relación a los recursos presupuestarios destinados para este evento, propongo que sean trasladados al evento de ecuavoley, fortaleciendo la participación y la relevancia de esta disciplina deportiva. Esto permitiría, además de invitar a ganchadores de alto nivel nacional, crear una categoría especial para intercomunidades, de manera que los equipos locales y comunidades cercanas tengan protagonismo. Con esto se logra mayor convocatoria, inclusión y realce del evento, fomentando la participación de la ciudadanía y generando un verdadero espectáculo con identidad y arraigo cultural.

De igual manera, considero necesario referirme al evento de presentación oficial de las festividades, inicialmente programado para el lunes 13 de octubre de 2025. Analizando la fecha, es evidente que será un día poco favorable para la asistencia de la ciudadanía: muchas personas estarán cumpliendo con sus actividades laborales, sectores como salud, funcionarios públicos y militares estarán ocupados, y la población en general podría estar saliendo del feriado nacional. Esto reduciría la participación y el impacto esperado de un evento que debe marcar el inicio de nuestras fiestas con una alta convocatoria y un ambiente festivo.

Por ello, solicito formalmente que este evento se adelante al jueves 9 de octubre de 2025, justo antes del feriado, asegurando así que la ciudadanía pueda asistir en mayor número y que la presentación de las fiestas tenga la visibilidad y el alcance que corresponde a un evento de esta magnitud. Estoy convencido de que este cambio permitirá generar entusiasmo desde el inicio, promoviendo la integración, el sentido de pertenencia y la participación activa de la población.

Además, considero importante resaltar que estas modificaciones buscan optimizar el uso de los recursos públicos, garantizando que cada inversión tenga un retorno significativo en términos de participación, impacto social y dinamización económica. La omisión temporal de la Carrera de Peque Peque, el fortalecimiento del evento de ecuavoley y el adelanto de la presentación de fiestas, representan medidas estratégicas, planificadas y responsables, que priorizan la calidad y el éxito de las festividades de Tiwintza.

En conclusión, reitero mi compromiso de apoyar, coordinar y fortalecer todas las acciones necesarias para que estas festividades sean un verdadero ejemplo de organización, participación y promoción del cantón. Mi intención es que cada evento tenga identidad cultural, relevancia social y beneficio económico, asegurando que la ciudadanía disfrute de estas actividades y que nuestro cantón se proyecte como un lugar atractivo y acogedor para visitantes y turistas.

Finalmente, confío en que las medidas que propongo sean consideradas con apertura y visión de futuro, priorizando siempre el bienestar de nuestra gente, la seguridad de los eventos y la transparencia en la utilización de los recursos públicos."

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En esta intervención, quiero iniciar expresando mi reconocimiento al Director de Desarrollo Social, Ingeniero José



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Valarezo, y a todo el equipo que participó en la elaboración del proyecto de festividades que hoy se presenta. Es evidente que este proyecto ha sido construido de manera participativa, involucrando a diversos actores sociales del cantón: representantes del sector turístico, hotelero, restaurantes, presidentes barriales y demás autoridades locales, cumpliendo con lo establecido en la Ordenanza Substitutiva para la promoción y fomento de actividades culturales, deportivas, turísticas, artísticas y recreacionales. Este trabajo conjunto demuestra un compromiso real con la cultura, identidad y desarrollo de Tiwintza.

Quiero manifestar que, en términos generales, considero que el proyecto es muy atractivo y valioso, ya que busca reactivar la economía local, generar espacios de esparcimiento para la ciudadanía y promocionar el cantón a nivel provincial, nacional e internacional. Las festividades no solo son un acto cultural y recreativo, sino que constituyen un motor económico importante, favoreciendo el turismo, el comercio local, la gastronomía, el transporte y los servicios, beneficiando directa e indirectamente a muchas familias de nuestra comunidad.

Sin embargo, como responsable concejal y considerando nuestro rol de fiscalización y administración del gasto público, debo hacer algunas observaciones importantes respecto al presupuesto asignado para el año 2025.

Analizando la información histórica de los últimos años:

En el 2023, las festividades se realizaron con un monto aproximado de \$70,000.

En el 2024, el monto fue de aproximadamente \$80,000.

Para el 2025, según la certificación presupuestaria presentada en el proyecto, se plantea un monto cercano a los \$110,000, lo que representa un incremento considerable respecto a los años anteriores.

Este aumento se da en un contexto de austeridad económica, impuesto por el gobierno central, donde los ingresos futuros del cantón podrían verse reducidos de manera significativa. Como lo mencionó previamente el señor Alcalde, para el año 2026 se prevé que las asignaciones presupuestarias del Estado disminuyan de \$2.2 millones a \$1.8 millones, lo que representa una reducción aproximada de \$400,000. En este sentido, es imprescindible que el municipio administre con responsabilidad y prudencia los recursos públicos, priorizando aquellos proyectos y obras que realmente impacten en el bienestar de la ciudadanía.

Por esta razón, debo expresar que no estoy de acuerdo con el monto total destinado a las festividades 2025, considerando que estos recursos podrían ser más eficientemente utilizados en obras esenciales para las comunidades, como agua potable, vialidad, electrificación, educación, ayuda social y demás proyectos de infraestructura prioritaria. Si bien las festividades son importantes, es fundamental equilibrar la inversión entre entretenimiento y necesidades básicas de la población, especialmente en un contexto de menor presupuesto disponible para el año siguiente.



Otro punto importante que deseo señalar es la desigualdad en los premios de las competencias planteadas en el proyecto. Tras revisar las diferentes actividades, es evidente que no existe una proporcionalidad adecuada: por ejemplo, no se puede premiar de la misma manera a quien presenta un plátano grande que a quien participa con ganado bovino de primera categoría, dado que la inversión, esfuerzo y complejidad de cada actividad es diferente. Este mismo razonamiento aplica a otras competencias, lo que evidencia la necesidad de revisar la asignación de premios y ajustar los montos para que sean justos y proporcionales.

A pesar de estos señalamientos y diferencias respecto al presupuesto, quiero dejar en claro que respetaré la decisión del Concejo Municipal, si la mayoría decide aprobar el proyecto en su totalidad. En tal caso, me comprometo a apoyar la ejecución del proyecto, asegurando que:

Se cumplan todas las especificaciones del contrato.

Cada evento se desarrolle con transparencia, organización y seguridad.

Se haga un uso eficiente y responsable de los recursos públicos.

Se solicite un informe posterior a la realización de las festividades, detallando resultados, participación ciudadana, impacto económico y cumplimiento de objetivos, de manera que sirva como guía para futuras celebraciones.

Finalmente, quiero reiterar que mi posición se fundamenta en la prudencia fiscal, el bienestar de la ciudadanía y la transparencia en el manejo del dinero público. Las festividades son un espacio valioso de integración y promoción cultural, pero deben realizarse sin comprometer proyectos esenciales para el desarrollo de nuestras comunidades. Si se aprueba el proyecto, trabajaré de manera activa para que se cumpla con todos los objetivos planteados y que las festividades de Tiwintza 2025 sean exitosas, organizadas y beneficiosas para todos."

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "n mi calidad de Vicealcaldesa del Cantón Tiwintza, y en apoyo al señor Alcalde, quiero expresar mi satisfacción y gusto por el programa de fiestas que hoy se ha planteado ante este Concejo Municipal. Considero que es un proyecto que refleja el interés de nuestro Gobierno Autónomo Descentralizado por reactivar la economía, promover el turismo y fortalecer la identidad cultural de nuestro cantón, siendo estas festividades un instrumento importante para proyectar a Tiwintza a nivel provincial y nacional.

Es necesario resaltar que el proyecto presentado ha cumplido con lo establecido en la ordenanza, ya que se socializó con los diversos actores sociales del cantón, quienes han sido participes activos en la formulación del proyecto: representantes del sector turístico, hotelero, gastronómico, presidentes barriales y demás autoridades locales. Esto demuestra un proceso participativo y transparente, en el que se han recogido múltiples ideas y sugerencias de quienes forman parte de nuestra comunidad y de quienes son beneficiarios directos de las festividades.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Dicho esto, considero fundamental que antes de la aprobación del proyecto por parte del Concejo, se realicen los ajustes necesarios para garantizar que se cumplan todos los objetivos planteados. Particularmente, observo que el proyecto no presenta un detalle pormenorizado de los valores estimados para cada evento, ya que los montos incluidos en la guía de eventos son generales y globales, sin especificar los rubros que implican cada actividad.

Por ejemplo, en el caso de la elección de la Reina del Cantón, es imprescindible considerar:

La remuneración de los jurados invitados.

Los gastos de alojamiento y alimentación de los participantes y jurados.

La adquisición de arreglos florales, corona, banda y premios.

Actualmente, estos rubros no constan de forma detallada, y el monto general que se indica no refleja la realidad de los costos asociados a cada actividad. Por ello, solicito formalmente que el Director de Desarrollo Social, ingeniero José Valarezo, pueda brindar una explicación detallada y pormenorizada, indicando los valores aproximados y los rubros específicos para cada evento, a fin de que el Concejo tenga la información completa y pueda ejercer su función de fiscalización con mayor precisión.

Además, considero que estas precisiones permitirán:

Evitar posibles desviaciones en el uso de los recursos públicos.

Garantizar que la ejecución del proyecto sea transparente y eficiente.

Facilitar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, asegurando que cada actividad se desarrolle con calidad, orden y responsabilidad.

En conclusión, reitero mi disposición para apoyar el proyecto de fiestas, siempre y cuando se incorporen las modificaciones necesarias y se presenten los detalles de cada evento. Estoy convencida de que, con estas aclaraciones y ajustes, las festividades por el XXIII Aniversario de Cantonización del Cantón Tiwintza 2025 podrán realizarse de manera exitosa, cumpliendo con los objetivos de promoción turística, reactivación económica e integración de nuestra ciudadanía."

Hace uso de la palabra el **Ing. Jose Valarezo**. Director De Desarrollo Social Del GAD Municipal Tiwintza quien manifiesta lo siguiente: "En mi calidad de Director de Desarrollo Social del GAD Municipal Tiwintza, quiero manifestar ante este Concejo Municipal que el proyecto presentado para la realización del "Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025" se encuentra plenamente alineado con lo establecido en la Ordenanza Sustitutiva para la Promoción y Fomento de las Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales, de Integración e Identidad del Cantón Tiwintza.



Es importante destacar que los valores económicos presentados en este proyecto se han estimado a manera de borrador, ya que constituyen referencias preliminares sobre los posibles costos de ejecución de cada evento. La finalidad de esta estimación es brindar al Concejo una visión general del presupuesto, antes de iniciar el proceso formal de contratación y ejecución.

Metodología de ejecución mediante subasta inversa

Para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos y la transparencia en la contratación, la ejecución del proyecto se realizará a través de un proceso de subasta inversa, mecanismo previsto en la normativa vigente. Este proceso tiene varias características fundamentales:

Participación de oferentes:

Los interesados en participar deberán cumplir estrictamente con todas las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos en los términos de referencia del proyecto.

Cada oferente presentará una propuesta económica y técnica detallada, asegurando que el contratista seleccionado pueda ejecutar el proyecto con los estándares de calidad requeridos.

Selección del contratista:

La propuesta ganadora será aquella que presente el menor valor económico, siempre y cuando cumpla con todos los criterios técnicos establecidos.

Este mecanismo permite optimizar los recursos del cantón, asegurando que cada actividad se ejecute de manera eficiente, sin comprometer la calidad ni los objetivos planteados.

Régimen de cumplimiento y supervisión:

El contratista que resulte ganador deberá regirse estrictamente a las necesidades y especificaciones indicadas en el proyecto, desde la planificación hasta la ejecución de cada evento.

La Dirección de Desarrollo Social supervisará de manera permanente el cumplimiento de los términos de referencia, verificando que cada gasto, cada actividad y cada resultado se ejecuten conforme a lo aprobado por el Concejo Municipal.

Optimización y transparencia en el uso de recursos:

Los valores indicados en la guía de eventos son tentativos y referenciales, lo que significa que los montos definitivos se determinarán durante el proceso de subasta inversa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Este procedimiento garantiza que los recursos públicos se utilicen de manera responsable, eficiente y transparente, beneficiando al cantón y a toda la ciudadanía.

Importancia del proyecto y compromiso de la Dirección

Este proyecto tiene un impacto significativo en múltiples áreas del cantón:

Reactivación económica: Las festividades movilizan el comercio local, la gastronomía, el transporte y los servicios turísticos.

Fomento cultural y turístico: Se promueven nuestras tradiciones, identidad cultural y atractivo turístico del cantón, proyectándolo a nivel provincial, nacional e internacional.

Participación ciudadana: Las actividades involucrarán a diversas comunidades, asociaciones y sectores sociales, fortaleciendo la integración y cohesión social.

Quiero enfatizar que la Dirección de Desarrollo Social asume un compromiso total para supervisar y garantizar la correcta ejecución del proyecto. Cada evento será monitoreado, los recursos serán controlados y, al finalizar las festividades, se elaborará un informe detallado que refleje los resultados, logros y recomendaciones para futuras ediciones.

En conclusión, este proyecto cumple con la ordenanza vigente, está diseñado de manera transparente y participativa, y su metodología mediante subasta inversa asegura la eficiencia y optimización de los recursos públicos, protegiendo los intereses del cantón y de toda la ciudadanía. Mi compromiso como Director de Desarrollo Social es velar por que cada actividad se ejecute con responsabilidad, calidad y cumplimiento total de los objetivos planteados.

Presentación de la agenda de actividades definitiva:

AGENDA DE CELEBRACIONES CULTURALES 2025

Fecha	Actividad	Hora	Lugar
22 SEPTIEMBRE - 03 OCTUBRE	Inscripción de candidatas	7:30am-4pm	Sala de sesiones municipio
JUEVES 9 OCTUBRE	Presentación y lectura del programa general de Difusión y Fortalecimiento del Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario, y turístico, en homenaje al vigésimo tercer Aniversario de cantonización de Tiwintza 2025. Incluye la presentación de las participantes al evento de identidad cultural y	6pm - 12pm	Parque central



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



	presentación de la belleza Tiwintza 2025		
VIERNES 17 OCTUBRE	Minga Ciudadana y embanderamiento de la ciudad	7am - 9am	Principales calles de la ciudad
	Fortalecimiento de las tradiciones y el gozo del espacio público a través del Pregón cultural	3pm - 7pm	Principales calles de la ciudad
	Rescate a la identidad cultural y presentación de la belleza Tiwintza 2025	8pm - 2am	Coliseo de la ciudad
SÁBADO 18 OCTUBRE	Fortalecimiento a los emprendimientos agrícolas por participación	8am-4pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Fortalecimiento al emprendimiento pecuarios (ganados bovinos)	8am-4pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Fomento deportivo de Motocross	3pm-6pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Promoción y Difusión del evento cultural y artístico "Show de feria"	6pm-2am	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
DOMINGO 19 OCTUBRE	Fomento deportivo Semifinal femenino de la COPA TIWITNZA 2025	10am - 12pm	Estadio Tiwintza
	Fomento deportivo Semifinal masculino de la COPA TIWITNZA 2025	1pm - 3pm	Estadio Tiwintza
	Rescate de la cultura y tradición a través de la danza Shuar provincial	7pm - 12pm	Coliseo de la ciudad
LUNES 20 OCTUBRE	Festival de la Oratoria y Dibujo	9am - 12pm	Coliseo de la ciudad
	Fomento deportivo con un Cuadrangular Ecu-Vóley	3pm - 10pm	Multicancha Central de Santiago
MARTES 21 OCTUBRE	Fomento deportivo a través de la Maratón atlética 5k	8am - 12am	Calles de la ciudad. Salida parque central. Llegada Laguna Ayauch.
	Rescate de juegos ancestrales	12pm - 5pm	Comunidad Ayauch
	Fomento deportivo a través de la Velada Boxística	7pm - 12pm	Coliseo de la ciudad
MIÉRCOLES 22 OCTUBRE	Fomento deportivo juvenil de Fútbol sub 16	10am-12am	Estadio Municipal
	Fomento deportivo Femenino de Fútbol	12am-2pm	Estadio Municipal
	Fomento deportivo de Fútbol Supra 50	2pm-4pm	Estadio Municipal
JUEVES 23 OCTUBRE	Alegre despertar	5am-7am	Principales calles de la ciudad

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



	Misa de acción de gracia	7am -8am	Iglesia de la ciudad
	Parada cívica y militar	9am - 11am	Principales calles de la ciudad
	Sesión solemne	11am 1pm	Coliseo de la ciudad
	Fomento deportivo a través de la Final de Futbol Copa Tiwintza 2025	2pm - 6pm	Estadio Municipal
	Fortalecimiento cultural y artístico Tiwintza 2025	8pm - 2am	Centro de la ciudad Santiago

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En mi calidad de concejal del Cantón Tiwintza, me permito mocionar formalmente la aprobación del proyecto denominado "Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025", solicitado por la Dirección de Desarrollo Social, mediante el oficio 0301-DDSCDTSAPP-GADMT-2025, y de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Sustitutiva para la Promoción y Fomento de las Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales, de Integración e Identidad del Cantón Tiwintza.

Esta moción se realiza luego de haber alcanzado diversos consensos en el seno de este Concejo Municipal, tras analizar y reformular el proyecto de festividades, incorporando las consideraciones y sugerencias planteadas por los concejales y recibiendo la descripción económica detallada de cada evento, tal como fue solicitada al Director de Desarrollo Social.

Considero que este proyecto es fundamental para el desarrollo cultural, social y económico del cantón, ya que:

Promueve la integración de las comunidades y fortalece la identidad cultural de Tiwintza.

Reactiva la economía local, beneficiando a sectores como el turismo, la gastronomía, el comercio informal, transporte y servicios locales.

Garantiza la participación activa de los diversos actores sociales, autoridades y ciudadanía, en un trabajo conjunto y coordinado con el GAD Municipal.

Asimismo, la aprobación de este proyecto permitirá ejecutar las festividades con transparencia, organización y control presupuestario, asegurando que cada actividad cumpla con los objetivos previstos, respetando los recursos públicos y maximizando su impacto positivo en el cantón.

Por todo lo expuesto, y considerando que el proyecto ha sido analizado, reformulado y detallado conforme a las observaciones del Concejo, mociono que sea aprobado en esta sesión para dar paso a su ejecución, garantizando así que las festividades



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



por el XXIII Aniversario de Cantonización de Tiwintza se desarrollen con éxito, calidad, participación ciudadana y beneficio económico para nuestra comunidad.

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En esta ocasión quiero manifestar mi total apoyo a la moción presentada por mi colega concejal, relativa a la aprobación del proyecto denominado "Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025", solicitado por la Dirección de Desarrollo Social.

Considero que este proyecto es fundamental para el cantón, no solo porque permite la realización de nuestras festividades tradicionales, sino porque representa una oportunidad para reactivar la economía local, fortalecer la identidad cultural y fomentar la participación de la ciudadanía en actividades de integración, deporte, cultura y turismo.

Quiero resaltar que, tras el análisis realizado por el Concejo, se han incorporado todas las observaciones planteadas por los concejales, así como la descripción económica detallada de cada evento. Esto garantiza que la aprobación del proyecto se realice de manera responsable y transparente, con un uso adecuado de los recursos públicos y cumpliendo con los objetivos previstos.

Además, considero que apoyar esta moción es trabajar en beneficio de toda la comunidad, pues las festividades generan un impacto positivo en diversos sectores:
Comercio local y vendedores informales.

Servicios turísticos como hoteles, restaurantes y transporte.

Participación de comunidades, asociaciones y juntas barriales.

Por estas razones, manifiesto mi respaldo total a la moción presentada, confiando en que su aprobación permitirá que las festividades por el XXIII Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025 se desarrollen de manera organizada, segura, participativa y con resultados positivos para todo el cantón."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA		X	
SRA. JUA NUNINK ATSUI MELIDA.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SR. RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	5	1	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

27

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



RESOLUCIÓN N° 115-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor y 1 voto en contra.

Art. Único. - Aprobar el proyecto denominado "EVENTO CULTURAL DEPORTIVO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN HOMENAJE AL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TIWINTZA 2025", de conformidad con lo establecido en la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, TURÍSTICAS, ARTÍSTICAS, RECREACIONALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN TIWINTZA, acogiendo las recomendaciones del pleno del concejo municipal referente a la agenda de actividades culturales 2025.

AGENDA DE CELEBRACIONES CULTURALES 2025

Fecha	Actividad	Hora	Lugar
22 SEPTIEMBRE - 03 OCTUBRE	Inscripción de candidatas	7:30am-4pm	Sala de sesiones municipio
JUEVES 9 OCTUBRE	Presentación y lectura del programa general de Difusión y Fortalecimiento del Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario, y turístico, en homenaje al vigésimo tercer Aniversario de cantonización de Tiwintza 2025. Incluye la presentación de las participantes al evento de identidad cultural y presentación de la belleza Tiwintza 2025	6pm - 12pm	Parque central
VIERNES 17 OCTUBRE	Minga Ciudadana y embanderamiento de la ciudad	7am - 9am	Principales calles de la ciudad
	Fortalecimiento de las tradiciones y el gozo del espacio público a través del Pregón cultural	3pm - 7pm	Principales calles de la ciudad
	Rescate a la identidad cultural y presentación de la belleza Tiwintza 2025	8pm - 2am	Coliseo de la ciudad
SÁBADO 18 OCTUBRE	Fortalecimiento a los emprendimientos agrícolas por participación	8am-4pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Fortalecimiento al emprendimiento pecuarios (ganados bovinos)	8am-4pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Fomento deportivo de Motocross	3pm-6pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis



	Promoción y Difusión del evento cultural y artístico "Show de feria"	6pm-2am	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
DOMINGO 19 OCTUBRE	Fomento deportivo Semifinal femenino de la COPA TIWITNZA 2025	10am - 12pm	Estadio Tiwintza
	Fomento deportivo Semifinal masculino de la COPA TIWITNZA 2025	1pm - 3pm	Estadio Tiwintza
	Rescate de la cultura y tradición a través de la danza Shuar provincial	7pm - 12pm	Coliseo de la ciudad
LUNES 20 OCTUBRE	Festival de la Oratoria y Dibujo	9am - 12pm	Coliseo de la ciudad
	Fomento deportivo con un Cuadrangular Ecu-Vóley	3pm -10pm	Multicancha Central de Santiago
MARTES 21 OCTUBRE	Fomento deportivo a través de la Maratón atlética 5k	8am – 12am	Calles de la ciudad. Salida parque central. Llegada Laguna Ayauch.
	Rescate de juegos ancestrales	12pm -5pm	Comunidad Ayauch
	Fomento deportivo a través de la Velada Boxística	7pm - 12pm	Coliseo de la ciudad
MIÉRCOLES 22 OCTUBRE	Fomento deportivo juvenil de Fútbol sub 16	10am-12am	Estadio Municipal
	Fomento deportivo Femenino de Fútbol	12am-2pm	Estadio Municipal
	Fomento deportivo de Fútbol Supra 50	2pm-4pm	Estadio Municipal
JUEVES 23 OCTUBRE	Alegre despertar	5am-7am	Principales calles de la ciudad
	Misa de acción de gracia	7am -8am	Iglesia de la ciudad
	Parada cívica y militar	9am - 11am	Principales calles de la ciudad
	Sesión solemne	11am 1pm	Coliseo de la ciudad
	Fomento deportivo a través de la Final de Fútbol Copa Tiwintza 2025	2pm - 6pm	Estadio Municipal
	Fortalecimiento cultural y artístico Tiwintza 2025	8pm - 2am	Centro de la ciudad Santiago

SEXTO. - CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "EVENTO CULTURAL DEPORTIVO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN HOMENAJE AL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TIWINTZA 2025".

Hace uso de la palabra el **Ing. Jose Valarezo**. Director De Desarrollo Social Del GAD Municipal Tiwintza quien manifiesta lo siguiente: "En mi calidad de Director de Desarrollo Social del GAD Municipal del cantón Tiwintza, quiero dirigirme a

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



este honorable concejo para informar sobre la conformación de las comisiones que estarán a cargo del desarrollo del proyecto denominado "Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario y Turístico en Homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025".

El objetivo principal de estas comisiones es brindar apoyo técnico, logístico y operativo en la realización de los distintos eventos sociales, culturales, deportivos y cívicos que se desarrollarán como parte de las festividades del cantón, proyectadas también para el año 2026. Cada comisión tendrá la responsabilidad de garantizar que cada actividad se ejecute de manera organizada, eficiente y en beneficio de la ciudadanía.

Para la correcta operatividad del proyecto, se ha dispuesto que cada comisión esté conformada por:

Un concejal, quien ejercerá la presidencia de la comisión.

Las direcciones departamentales correspondientes y los funcionarios que se encuentren bajo su cargo, quienes aportarán el soporte técnico y logístico necesario.

Asimismo, todas las comisiones deberán coordinar directamente con el Administrador del Contrato, quien será el encargado de mantener comunicación permanente con el proveedor que resulte ganador del proceso de contratación. Esto garantizará que la ejecución de los eventos cumpla con los términos pactados en el contrato, asegurando transparencia, cumplimiento de plazos y correcta utilización de los recursos públicos.

Es fundamental resaltar que el éxito de este proyecto depende de la coordinación efectiva entre las comisiones, la administración municipal y el proveedor del contrato, así como del compromiso y la disposición de cada integrante para trabajar en equipo, con responsabilidad y respeto a los lineamientos establecidos por la administración municipal.

Con esta disposición, estamos sentando las bases para que las fiestas de cantonización 2025 y las planificadas para 2026 se desarrollen de manera ordenada, organizada y con resultados que reflejen la riqueza cultural, deportiva, agropecuaria y turística de nuestro cantón, fortaleciendo la identidad de nuestra comunidad y la participación de la ciudadanía en los eventos programados.

Finalmente, reitero mi compromiso como Director de Desarrollo Social de supervisar, coordinar y apoyar a cada comisión, asegurando que todas las acciones se realicen con eficiencia, transparencia y en beneficio del cantón Tiwintza."

Hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "En esta sesión del concejo, quiero dirigirme a ustedes para solicitar su predisposición y compromiso con un tema de gran importancia para nuestro cantón: la conformación



de cinco comisiones que estarán a cargo de la organización y supervisión de las próximas festividades en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza.

Las comisiones que necesitamos conformar son las siguientes:

- Comisión de Reina
- Comisión de Feria
- Comisión de Deporte
- Comisión de Asuntos Socioculturales
- Comisión Cívica

El objetivo central de estas comisiones es garantizar que cada evento y actividad se desarrolle de la mejor manera, asegurando la correcta ejecución de los contratos y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Cada comisión tendrá la responsabilidad de fiscalizar, coordinar y supervisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los proveedores, así como de velar porque todas las actividades se realicen de manera organizada y en beneficio de nuestra comunidad.

Solicito a cada concejal su apoyo, colaboración y disposición para integrar estas comisiones, ya que su participación activa es fundamental para que las fiestas del cantón no solo sean exitosas desde el punto de vista cultural y social, sino también cumplan con los estándares de transparencia, eficiencia y responsabilidad que nuestra ciudadanía espera de nosotros.

Estoy convencido de que, trabajando de manera conjunta y coordinada con los directores y funcionarios de cada área, lograremos que estas festividades reflejen el orgullo, la identidad y la riqueza cultural del cantón Tiwintza, fortaleciendo la unidad de nuestra comunidad y consolidando nuestro compromiso con la ciudadanía.

Con estas palabras, hago un llamado a la colaboración y predisposición de todos los concejales, confiando en que, juntos, lograremos resultados positivos y sostenibles para nuestro cantón."

Hace uso de la palabra el concejal **Roman Shakai**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero iniciar resaltando la importancia de este espacio de diálogo, decisión y construcción colectiva que representa la sesión de concejo. Como hemos escuchado, la Dirección de Desarrollo Social ha presentado una guía clara y estructurada de los eventos que conformarán nuestro proyecto de festividades en homenaje al Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza 2025. Este documento no solo traza la ruta de lo que serán nuestras celebraciones, sino que también nos compromete a actuar con responsabilidad y organización para garantizar que todo se desarrolle de la mejor manera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



En este contexto, considero indispensable que, además de definir los eventos, definamos quiénes serán los concejales que presidirán las comisiones encargadas de coordinar, acompañar y, sobre todo, fiscalizar la correcta ejecución de cada una de las actividades. La razón es sencilla pero trascendental: las festividades de nuestro cantón deben estar a la altura de lo que nuestra gente merece, y ello requiere de liderazgo, compromiso y un control oportuno de cada detalle.

En tal sentido, me permito presentar formalmente mi moción para que la Comisión de Reina sea presidida por la concejal Gabriela Morocho, una compañera que ha demostrado capacidad, responsabilidad y entrega en procesos similares, y que, estoy seguro, sabrá conducir de manera acertada esta comisión, velando siempre por la transparencia, el respeto a los procesos y la calidad de los resultados.

Asimismo, es necesario recalcar que la responsabilidad de estas comisiones no recae únicamente en los concejales que las presidan. Todas las direcciones departamentales del GAD Municipal, junto con sus equipos técnicos y administrativos, deben estar prestas a brindar el apoyo requerido en cada caso. Las comisiones no pueden funcionar de manera aislada; requieren del trabajo coordinado de toda la institución, porque solo con esa articulación lograremos dar cumplimiento a lo que la ciudadanía espera de nosotros.

Estas festividades no son simples eventos. Representan la oportunidad de fortalecer nuestra identidad cultural, rescatar nuestras tradiciones, promover el deporte, dinamizar nuestra economía local y proyectar la imagen de Tiwintza hacia dentro y hacia fuera del territorio. Por ello, cada decisión que tomemos aquí es fundamental.

Estoy convencido de que, con el compromiso de cada uno de nosotros, lograremos que este aniversario no solo sea un motivo de celebración, sino también un ejemplo de organización, unidad y responsabilidad institucional."

Hace uso de la palabra la concejal **Ruben Jempekat**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero iniciar expresando que, como concejal suplente de la compañera Mélida Santiak, me encuentro con toda la predisposición de trabajar y aportar en lo que sea necesario durante el tiempo que esté en funciones. Sin embargo, es importante dejar constancia de que mi participación será hasta el día 30 de este mes, fecha en la que se reintegra la concejal principal.

Bajo este contexto, quiero manifestar mi total compromiso de colaborar en todas las tareas que se me asignen, sumando esfuerzo, tiempo y responsabilidad, con el objetivo de que las próximas festividades cantonales se desarrollen de la mejor



manera, con organización, transparencia y siempre pensando en el bienestar de nuestra ciudadanía.

En ese marco, y considerando que ya se ha debatido sobre la conformación de las comisiones, me permito presentar mi moción para que la Comisión de Feria sea presidida por la concejal Mélida Jua y, en calidad de titular, el concejal Luis Narancas. Esta propuesta la hago en reconocimiento al conocimiento, experiencia y cercanía que ambos concejales tienen con los temas agrícolas y ganaderos, aspectos que son fundamentales en la organización y desarrollo de una feria que, sin duda, debe resaltar las potencialidades productivas de nuestro cantón.

Estoy convencido de que con su liderazgo y el apoyo de las direcciones municipales correspondientes, la Comisión de Feria podrá garantizar una adecuada planificación, ejecución y fiscalización de las actividades, en beneficio de los productores locales y de toda la comunidad.

Reitero una vez más mi predisposición de seguir apoyando en lo que se requiera mientras dure mi designación, trabajando con responsabilidad, unidad y compromiso por el progreso del cantón Tiwintza."

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero iniciar expresando mi saludo fraterno y mi compromiso firme como vicealcaldesa del cantón Tiwintza, cargo que me motiva a redoblar mis esfuerzos en este momento tan especial para nuestro pueblo, cuando nos preparamos para conmemorar el Vigésimo Tercer Aniversario de Cantonización de Tiwintza.

Es importante señalar que estaré al frente de los diferentes eventos a la par del señor alcalde, porque considero que la organización de nuestras festividades no puede recaer en una sola persona, sino que requiere de un liderazgo compartido, responsable y comprometido. Nuestro pueblo merece celebraciones bien organizadas, que reflejen unidad institucional y que transmitan la verdadera identidad cultural, social y productiva de Tiwintza.

Por ello, quiero solicitar el respaldo de mis compañeros concejales y, de manera especial, el apoyo decidido de los directores y de todo el personal de las diferentes áreas municipales. Estoy convencida de que el éxito de estas festividades dependerá de la capacidad que tengamos de trabajar en equipo, de manera coordinada y transparente, poniendo siempre por delante el bienestar y la alegría de nuestra gente.

Quiero también recalcar la importancia de que el administrador del contrato que sea designado tenga la firmeza y la claridad de hacer cumplir todas las obligaciones al contratista que resulte ganador. No podemos permitir retrasos ni incumplimientos; lo que se planifique debe cumplirse con total responsabilidad,

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



porque estamos trabajando con recursos públicos que son sagrados y que pertenecen a la ciudadanía.

Asimismo, considero fundamental que, al culminar las festividades, cada comisión elabore un informe detallado sobre el desarrollo de sus actividades, en el cual se expongan los logros alcanzados y las novedades suscitadas. Esto no solo permitirá evaluar el trabajo realizado, sino también dejar insumos valiosos para mejorar en futuras ediciones. Transparencia y rendición de cuentas deben ser los pilares de nuestro accionar.

Finalmente, en el marco de la conformación de las comisiones, me permito presentar una moción para que la Comisión de asuntos socioculturales sea presidida por la concejal Rubén Jempekat y, en calidad de titular, la concejal Melida Santiak. Esta designación la propongo en virtud del conocimiento y la experiencia que ambos poseen en el ámbito al ser vicealcaldesa en años pasados.

Queridos compañeros y compañeras, las festividades de Tiwintza no son únicamente actos de celebración; son una oportunidad para fortalecer la identidad cultural, dinamizar la economía local, proyectar nuestro potencial productivo y reafirmar la unidad de nuestro pueblo. Con organización, con disciplina y con un trabajo conjunto, lograremos unas fiestas a la altura de lo que nuestra ciudadanía espera y merece."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Jua**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero iniciar mi intervención manifestando, al igual que lo expresó el concejal Rubén Jempekat, que en este momento me encuentro desempeñando funciones como concejal suplente en reemplazo del concejal titular Luis Narankas, y que mis funciones se mantendrán hasta el 30 de septiembre, fecha en la cual corresponde su reintegro.

Durante este tiempo, quiero dejar en claro mi total predisposición para trabajar con responsabilidad y compromiso, aportando en todo lo que sea necesario en beneficio del cantón. No obstante, también me comprometo a informar y coordinar con el concejal titular respecto a los trámites o gestiones pendientes, de manera que exista una continuidad adecuada y no se interrumpa ningún proceso.

En este marco, y considerando la importancia de conformar de manera ordenada las diferentes comisiones encargadas de las festividades cantonales, me permito presentar mi moción para que el concejal Román Shakai sea quien presida la Comisión de Deportes. Esta propuesta la realizo en reconocimiento a su trayectoria, experiencia y conocimiento en el ámbito deportivo, lo cual le permitirá conducir con solvencia, responsabilidad y eficacia esta comisión, asegurando el éxito de las actividades planificadas en esta área tan importante para nuestra juventud y ciudadanía en general.

Estoy convencido de que con su liderazgo, sumado al trabajo de las direcciones correspondientes y el acompañamiento de este concejo, se logrará desarrollar una



programación deportiva organizada, participativa y que motive a la integración comunitaria en el marco de nuestras festividades cantonales.

Reitero una vez más mi compromiso de cumplir con mis responsabilidades como concejal suplente mientras dure mi designación, siempre con el objetivo de contribuir al bienestar de Tiwintza y de su gente."

Hace uso de la palabra la concejal **Gabriela Morocho**. Quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Hoy quiero hacer uso de la palabra para expresar con claridad y transparencia mi posición frente al tema de las festividades cantonales. En primer lugar, debo manifestar que no estoy de acuerdo con el monto económico que se ha destinado para la realización de las fiestas. Mi criterio no obedece a una falta de voluntad de apoyar a nuestro cantón, sino a un ejercicio de responsabilidad frente a la realidad económica que enfrentamos.

Como lo mencionó el señor alcalde en su intervención previa, el próximo año el Gobierno Nacional reducirá en aproximadamente cuatrocientos mil dólares (\$400.000) las asignaciones presupuestarias que recibe nuestro GAD Municipal. Esto significa que pasaremos de tener 2.2 millones de dólares a apenas 1.8 millones de dólares para atender todas las necesidades del cantón. Ante esta situación, considero que debimos actuar con mayor austeridad y prudencia en la inversión destinada a las festividades, priorizando proyectos básicos y urgentes que también esperan respuesta de esta administración.

Por esa razón, en el punto anterior decidí votar en contra de la aprobación del proyecto de fiestas. Mi voto refleja una postura de coherencia y responsabilidad con lo que vendrá en el año 2026, cuando inevitablemente tendremos que ajustar nuestro presupuesto y enfrentar limitaciones financieras.

No obstante, quiero dejar absolutamente claro que el hecho de haber votado en contra no significa en ningún momento que me oponga a la realización de las fiestas ni que me niegue a colaborar en su organización. Como concejal de este cantón, tengo un compromiso con mi pueblo y con la institucionalidad, y ese compromiso me obliga a trabajar hombro a hombro con todos ustedes para que, al haberse aprobado por mayoría, estas festividades se desarrollen de la mejor manera.

Estoy predispuesta a coordinar, apoyar y fortalecer cada uno de los eventos planificados. Porque, más allá de las diferencias de criterio, al final del día lo que cuenta es la decisión de la mayoría, y frente a esa decisión nos corresponde sumar esfuerzos para que las fiestas sean un éxito, se desarrollen con orden, transparencia y responsabilidad, y fortalezcan la identidad cultural, social y económica de nuestro cantón.

En esa misma línea de colaboración y unidad, quiero presentar formalmente mi moción para que la Comisión Cívica sea presidida por la vicealcaldesa. Estoy convencida de que, por la investidura que ella representa y por la experiencia que ha demostrado en actos cívicos y protocolares, tiene todas las capacidades para

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



conducir esta comisión. La Comisión Cívica no solo es un espacio de organización, sino también de representación institucional, y creo firmemente que la vicealcaldesa sabrá asumir esa responsabilidad con la seriedad, el compromiso y el liderazgo que exige el cargo.

Quiero cerrar mi intervención reafirmando que mi voto en contra no debe interpretarse como una negativa a apoyar a nuestro cantón, sino como una advertencia responsable frente al panorama económico que enfrentaremos en el corto plazo. Pero, ya que la decisión se ha tomado, aquí estoy, lista para trabajar, para coordinar con mis compañeros concejales, con los directores y con el señor alcalde, porque al final todos buscamos lo mismo: que el nombre de Tiwintza se eleve con orgullo y que nuestras fiestas sean un reflejo de unidad, de organización y de respeto a nuestra ciudadanía."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SRA. JUA NUNINK ATSUI MELIDA.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SR. RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N° 116-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Conformar las siguientes comisiones para el desarrollo del proyecto denominado "EVENTO CULTURAL DEPORTIVO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN HOMENAJE AL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TIWINTZA 2025".

COMISIÓN DE REINA	
CONCEJAL RESPONSABLE:	MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIOCULTURALES	
CONCEJAL RESPONSABLE:	RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH / SANTIAG TUNKI JULIA MELIDA
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA



COMISIÓN DE FERIA

CONCEJAL RESPONSABLE:	JUA NUNINK ATSUI MELIDA / NARANKAS MUKUIM LUIS
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

COMISIÓN DE DEPORTES

CONCEJAL RESPONSABLE:	SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

COMISIÓN CIVICA

CONCEJAL RESPONSABLE:	SAANT USHAP TANIA MARISOL
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA / SECRETARIO GENERAL

SEPTIMO. - CLAUSURA.

Hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "En esta ocasión quiero dirigirme a ustedes con un mensaje de gratitud y de compromiso. Mi reconocimiento sincero a cada concejal por su participación activa y el espíritu democrático demostrado en esta sesión. Agradezco también al equipo técnico y a la Dirección de Desarrollo Social por el empeño con el que se ha preparado el proyecto de festividades por el vigésimo tercer aniversario de cantonización de nuestro cantón. Sin duda, el trabajo de planificación y organización es fundamental para que estas celebraciones sean un verdadero éxito.

Hoy hemos asumido una tarea que va más allá de lo administrativo: hemos definido una hoja de ruta que permitirá que nuestras festividades se desarrollen de manera ordenada, legítima y en estricto apego a la ley. Reitero que los recursos destinados para este aniversario deben ser manejados con absoluta responsabilidad, porque se trata del dinero de nuestro pueblo. El dinero público es sagrado y debemos garantizar que cada inversión se traduzca en beneficios directos e indirectos para la ciudadanía.

Por ello, quiero enfatizar la importancia de que el gasto que realicemos quede en nuestro territorio, en beneficio de nuestra gente. Que estas festividades se conviertan en un motor de reactivación económica, dinamizando los diferentes

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

37

Juntos por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



sectores de Tiwintza: la hotelería, los restaurantes, el transporte, el comercio formal e informal, los vendedores ambulantes y todas aquellas familias que de una u otra manera dependen de estas actividades. Porque las fiestas cantonales no solo son un espacio de esparcimiento y unión social, también son una oportunidad para que la economía local se fortalezca.

De igual manera, quiero resaltar que el aniversario no se limita a una conmemoración interna, sino que es una ventana para posicionar al Cantón Tiwintza en el mapa turístico y cultural de la provincia, del país e incluso fuera de nuestras fronteras. Cada actividad, cada presentación artística, cada acto cívico y cultural, debe ser concebido como una herramienta de promoción de nuestro cantón, mostrando al mundo nuestras costumbres, nuestra identidad, y la hospitalidad de nuestra gente.

Quiero invitar a todas las comisiones conformadas el día de hoy a que asuman con responsabilidad y entusiasmo esta misión. El rol de cada concejal, acompañado por los equipos técnicos y las diferentes direcciones municipales, será clave para garantizar que el programa de fiestas se desarrolle sin contratiempos. Les exhorto a trabajar con transparencia, coordinación y compromiso, elaborando al final de cada evento un informe detallado de las actividades realizadas, de los logros alcanzados y de las dificultades encontradas, porque la rendición de cuentas es parte de nuestro deber con la ciudadanía.

Estoy convencido de que, si trabajamos unidos, lograremos que este vigésimo tercer aniversario de cantonización quede en la memoria de nuestra gente como una celebración histórica, llena de alegría, identidad y desarrollo.


Con estas palabras, declaro formalmente clausurada la Sesión de Concejo N.º 035-2025, reiterando mi firme compromiso de continuar trabajando con transparencia, legalidad y vocación de servicio, siempre pensando en el bienestar de nuestro cantón y en el futuro de cada familia tiwintzense.


¡Que viva Tiwintza, que vivan sus 23 años de cantonización y que viva nuestra gente!"

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 11:37 Am.

HÁGASE SABER.


Sr. Kleber Serafín Antich Chamba
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.


Abg. Fabricio Teodoro Balladares
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

38

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2022 - 2027



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 035-2025 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 16 de septiembre del 2025, integrado por los siguientes concejales: Ruben Patricio Jempekat Awananch, Saant Ushap Tania Marisol, Jua Nunink Atsui Melida, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 113-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de la siguiente manera:

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°034-2025 de fecha 09-09-2025.**
5. **Conocimiento, análisis y resolución para la aprobación del proyecto denominado "Evento cultural deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza 2025", solicitado por la dirección de desarrollo social, de conformidad con lo establecido en la ordenanza Sustitutiva Para La Promoción Y Fomento De Las Actividades Culturales, Deportivas, Turísticas, Artísticas, Recreacionales de Integración E Identidad Del Cantón Tiwintza.**
6. **Confirmación de comisiones para el desarrollo del proyecto denominado "Evento cultural deportivo, agropecuario y turístico en homenaje al vigésimo tercer aniversario de cantonización de Tiwintza 2025".**
7. **Clausura.**

RESOLUCIÓN N° 114-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 034 del 09 de septiembre del 2025 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

40

Juntas por ti
TIWINTZA

Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



RESOLUCIÓN N° 115-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 5 votos a favor y 1 voto en contra.

Art. Único. - Aprobar el proyecto denominado "EVENTO CULTURAL DEPORTIVO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN HOMENAJE AL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TIWINTZA 2025", de conformidad con lo establecido en la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, TURÍSTICAS, ARTÍSTICAS, RECREACIONALES DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN TIWINTZA, acogiendo las recomendaciones del pleno del concejo municipal referente a la agenda de actividades culturales 2025.

AGENDA DE CELEBRACIONES CULTURALES 2025

Fecha	Actividad	Hora	Lugar
22 SEPTIEMBRE - 03 OCTUBRE	Inscripción de candidatas	7:30am-4pm	Sala de sesiones municipio
JUEVES 9 OCTUBRE	Presentación y lectura del programa general de Difusión y Fortalecimiento del Evento Cultural, Deportivo, Agropecuario, y turístico, en homenaje al vigésimo tercer Aniversario de cantonización de Tiwintza 2025. Incluye la presentación de las participantes al evento de identidad cultural y presentación de la belleza Tiwintza 2025	6pm - 12pm	Parque central
VIERNES 17 OCTUBRE	Minga Ciudadana y embanderamiento de la ciudad	7am - 9am	Principales calles de la ciudad
	Fortalecimiento de las tradiciones y el gozo del espacio público a través del Pregón cultural	3pm - 7pm	Principales calles de la ciudad
	Rescate a la identidad cultural y presentación de la belleza Tiwintza 2025	8pm - 2am	Coliseo de la ciudad
SÁBADO 18 OCTUBRE	Fortalecimiento a los emprendimientos agrícolas por participación	8am-4pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Fortalecimiento al emprendimiento pecuarios (ganados bovinos)	8am-4pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Fomento deportivo de Motocross	3pm-6pm	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis
	Promoción y Difusión del evento cultural y artístico "Show de feria"	6pm-2am	Recinto Ferial Tsunka. Comunidad Chichis

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



DOMINGO 19 OCTUBRE	Fomento deportivo Semifinal femenino de la COPA TIWITNZA 2025	10am - 12pm	Estadio Tiwintza
	Fomento deportivo Semifinal masculino de la COPA TIWITNZA 2025	1pm - 3pm	Estadio Tiwintza
	Rescate de la cultura y tradición a través de la danza Shuar provincial	7pm - 12pm	Coliseo de la ciudad
LUNES 20 OCTUBRE	Festival de la Oratoria y Dibujo	9am - 12pm	Coliseo de la ciudad
	Fomento deportivo con un Cuadrangular Ecuá-Vóley	3pm - 10pm	Multicancha Central de Santiago
MARTES 21 OCTUBRE	Fomento deportivo a través de la Maratón atlética 5k	8am - 12am	Calles de la ciudad. Salida parque central. Llegada Laguna Ayauch.
	Rescate de juegos ancestrales	12pm - 5pm	Comunidad Ayauch
	Fomento deportivo a través de la Velada Boxística	7pm - 12pm	Coliseo de la ciudad
MIÉRCOLES 22 OCTUBRE	Fomento deportivo juvenil de Fútbol sub 16	10am-12am	Estadio Municipal
	Fomento deportivo Femenino de Fútbol	12am-2pm	Estadio Municipal
	Fomento deportivo de Fútbol Supra 50	2pm-4pm	Estadio Municipal
JUEVES 23 OCTUBRE	Alegre despertar	5am-7am	Principales calles de la ciudad
	Misa de acción de gracia	7am -8am	Iglesia de la ciudad
	Parada cívica y militar	9am - 11am	Principales calles de la ciudad
	Sesión solemne	11am 1pm	Coliseo de la ciudad
	Fomento deportivo a través de la Final de Fútbol Copa Tiwintza 2025	2pm - 6pm	Estadio Municipal
	Fortalecimiento cultural y artístico Tiwintza 2025	8pm - 2am	Centro de la ciudad Santiago

RESOLUCIÓN N° 116-2025-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Conformar las siguientes comisiones para el desarrollo del proyecto denominado "EVENTO CULTURAL DEPORTIVO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO EN HOMENAJE AL VIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE TIWINTZA 2025".

COMISIÓN DE REINA	
CONCEJAL RESPONSABLE:	MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIOCULTURALES	
CONCEJAL RESPONSABLE:	RUBEN PATRICIO JEMPEKAT AWANANCH / SANTIAC TUNKI JULIA MELIDA
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

COMISIÓN DE FERIA	
CONCEJAL RESPONSABLE:	JUA NUNINK ATSUI MELIDA / NARANKAS MUKUIM LUIS
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

COMISIÓN DE DEPORTES	
CONCEJAL RESPONSABLE:	SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA

COMISIÓN CIVICA	
CONCEJAL RESPONSABLE:	SAANT USHAP TANIA MARISOL
DIRECCIÓN TÉCNICA A CARGO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL TIWINTZA / SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Santiago 16 de septiembre del 2025

Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a list or series of entries.

Third block of faint, illegible text, continuing the list or series of entries.

A single line of faint, illegible text located in the lower middle section of the page.

Fourth block of faint, illegible text, positioned in the lower third of the page.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.